



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 21-12-2021

Yo ARNULFO SANCHEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 79.617.299 de BOGOTÁ en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de BOSA manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021541639841	Ricardo Feiney Espino	Rosa Maria parodo	Centro
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	X En el centro la cil 13-48 - no existe.		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	para de la cil 13 A la cil 12 C.		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	21-12-2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ARNULFO SANCHEZ ROJAS
Firma	Arnulfo Sanchez Rojas
No. De identificación	79.617.299

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 24-12-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 30-12-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Inspección 7b Distrital de Policía - Localidad de Bosa

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2021

Señor(a)

Rosa María Parada Narváez

Carrera 7 No. 13 – 48

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Referencia: Comparendo No. 11-001-1211950 de fecha 13-04-2020

Expediente: 202057449011123E

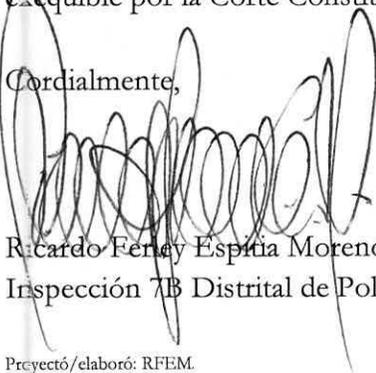
Respetado(a) Señor(a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará dentro del expediente arriba citado, el **18 de febrero de 2022 a la 1:30 p.m.**, en la Casa de la Justicia de Bosa ubicada en la Carrera 81 D No. 59 A – 59 Sur, Barrio Bosa Argelia.

Este día se le escuchará en argumentos y es la oportunidad para que usted aporte y/o solicite las pruebas que pretenda hacer valer a su favor.

En caso de inasistencia a la audiencia, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1º artículo 223 ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), declarado exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017.

Cordialmente,



Ricardo Fenley Espitia Moreno
Inspección 7B Distrital de Policía

Proyectó/elaboró: RFEM.

